COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 24 de Febrero de 2020.-

NOTA Nº: 100/2020

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N° 17/2020** para la **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS-AD REFERENDUM-2020"**, con **ID 374.265**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a la imperiosa necesidad de contar con la adjudicación del presente proceso debido a que finales de este mes, personal de la Armada debe realizar viaje al exterior para cumplir con actividades protocolares programadas de índole militar.-

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F/DEM – Jefe de la UOC 3